

## Naturalización de la moral. Del valor “alético” a valores deónticos y axiológicos: el caso del verbo tocar

*Naturalizing Morality. From Alethic to Deontic and Axiological Values: The Case of Tocar, a Colombian Spanish Verb*

Jonathan Restrepo Rodas\* ; Laura Niño Buitrago\*\* ;  
Mercedes Suárez de la Torre\*\*\*

\*Universidad Autónoma de Manizales, Colombia  
restreponathan10@gmail.com

\*\*Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

\*\*\*Universidad Autónoma de Manizales, Colombia  
mercedessuarez@autonoma.edu.co

### Resumen

Grandes pensadores se han dado a la labor de explicar la moral y la ética en los seres humanos. De esas reflexiones han resultado grandes dicotomías, como los hechos factuales y los hechos de valor, o lo que se conoce como el mundo teórico, el de lo objetivo, y el mundo práctico, el de los afectos. Con el surgimiento de la filosofía analítica, el énfasis se ha puesto en el lenguaje para tratar problemas filosóficos, persistiendo con una característica creadora de dicotomías, a saber, la validez. Este estudio propone la siguiente tesis: es posible derivar “debe” a partir de “es”, y lo evidencia en un caso similar: *tocar* y varias de sus perífrasis verbales. Para lograrlo, se propone un análisis empírico de naturalización de la moral desde los postulados más sobresalientes de dos teorías: la semántica cognitiva de Talmy (2000) y la Teoría Modular de Modalidades de Gosselin (2010). La metodología empleada consta de un análisis tanto semántico como cognitivo del verbo en cuestión, para lo cual se recopilaron diversas entradas en textos literarios y alocuciones presidenciales a manera de corpus lingüístico. El principal hallazgo evidencia que el verbo *tocar* posee un valor semántico prototípico de tipo descriptivo, alético, y nuevos valores semánticos, prescriptivos. Se concluye que dichos



Received: 31/08/2022. Final version: 18/09/2022

eISSN 0719-4242 – © 2022 Instituto de Filosofía, Universidad de Valparaíso

This article is distributed under the terms of the

Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License



CC BY-NC-ND

nuevos valores semánticos son el deóntico y el axiológico, lo que demuestra una vez más el carácter evolutivo del lenguaje y la necesidad de brindar información empírica sobre cuestiones filosóficas, como la moral.

**Palabras clave:** moral, lenguaje, semántica cognitiva, modalidad deóntica y axiológica, tocar, perífrasis.

### Abstract

Great thinkers have devoted to explaining morality and ethics in human beings. The major reflections have resulted in a well-known dichotomy, that of matters of fact and matters of value, or what is known as the theoretical world, which is objective, and the practical world, that of affections. With the birth of analytic philosophy, the emphasis is placed on language allowing to explain philosophical problems, such as validity. This study proposes the following thesis: it is possible to derive “ought” from “is”, as it is evidenced in the Spanish verb “tocar” and several of its verbal periphrasis. To achieve this, a naturalization of morality is proposed from the postulates of two theories, namely, cognitive semantics (Talmy 2000) and the Modular Theory of Modalities (Gosselin 2010). The methodology applied consists of both a semantic and a cognitive analysis of “tocar”, for which a corpus was collected in literary texts and presidential speeches. The main result shows that “tocar” has a prototypical descriptive semantic value, alethic value, and new prescriptive semantic values. It is concluded that the new semantic values for this verb and its periphrasis are the deontic and the axiological ones, which demonstrates once again the evolutionary character of language and the need to provide empirical information on philosophical issues, such as morality.

**Keywords:** morality, language, cognitive semantics, deontic and axiological modality, Spanish verb “tocar”, periphrasis.

## 1. Introducción

Por más de 2000 años, grandes pensadores han indagado sobre la moral. De hecho, dos grandes posturas han orientado la reflexión sobre este sistema de valores en los seres humanos. Por una parte, aparecen aquellos filósofos que consideran que las emociones impiden el razonamiento y el juicio moral. Por otra parte, se encuentra una amplia lista de pensadores que indican que las emociones juegan un papel imperativo en la vida y en la ética (ver en especial la revisión de Wallach 2010). Así pues, las vías de aproximación a la reflexión filosófica sobre la moral han marcado una dicotomía categórica entre el razonamiento y las emociones, pues tales vías se remontan a la distinción entre los juicios de hecho y los juicios de valor, los primeros considerados susceptibles de verdad, y los segundos depurados de esta (Rodríguez 2018). Ahora bien, en términos epistemológicos, en este manuscrito asumimos que la moral se crea



“a través de proyecciones de estructuras de otros aspectos de nuestra experiencia” (Lakoff y Johnson 1999, 328), por lo que la razón y la emoción operarían juntas para construir los sistemas morales a nivel cognitivo, como se tratará de argumentar en las siguientes líneas.

Gracias al giro lingüístico, en este estudio nos enfocamos exclusivamente en el problema del paso de lo descriptivo a lo prescriptivo, también conocido como el Problema de la Guillotina de Hume (1986)<sup>1</sup>. El autor inglés sostuvo la tesis en la cual ningún conjunto de enunciados descriptivos puede entrañar un enunciado evaluativo (Hume 1986, 469); esto es, los enunciados descriptivos corresponderían a la descripción racional del mundo, mientras que los enunciados evaluativos poseerían una naturaleza meramente subjetiva. De esta manera, enunciados como “no debe hacer X”, “X es malo, injusto, incorrecto...” no serían producto de un juicio elaborado por medio de la razón, sino producto de lo emocional y lo subjetivo (Rodríguez 2015; 2018). Por mucho tiempo, se ha caracterizado el juicio de hecho con propiedades de verdad, indicando que los juicios de valor no poseen tal atributo. Por consiguiente, el campo de la moral quedó relegado al mundo de las afecciones, como bien lo indica Rodríguez parafraseando a Hume cuando dice que “del hecho de que *la moral tiene una influencia sobre las acciones y las afecciones, se sigue que no pueda derivarse de la razón, y al no derivarse de la razón, no se puede hablar de valor de verdad*” (Rodríguez 2018, 212). En efecto, el hecho de que se puedan establecer criterios de validez y falsedad de los enunciados descriptivos y no a los evaluativos ha generado la dicotomía en la cual no se pueden relacionar lógicamente lo descriptivo y lo evaluativo al momento de sacar una inferencia deductiva, marcando una relación irreconciliable, aspecto que pondremos en cuestión.

En este artículo, proponemos una alternativa en donde las dicotomías razonamiento-emociones, descriptivo-prescriptivo, juicio de hecho-juicio de valor, merecen una revisión, dando una alternativa integradora de la moral en lo descriptivo, ya no en la filosofía analítica, sino en una de las ciencias cognitivas, la lingüística cognitiva. En específico, por medio de la emancipación de la validez (Rorty 1990), refutamos el Problema de la Guillotina; mostraremos que el lenguaje descriptivo sí puede derivar en lenguaje prescriptivo (y viceversa), esto es, entre muchos otros ejemplos, derivar un “debe” a partir de un “es”. Partiremos del postulado Gosseliano que todo tipo de enunciado, marcador lingüístico o la inferencia de esto, está sujeto a la validación (y no a la validez), por lo cual puede ser más o menos válido, inválido, probable, posible, deseable, indeseable, facultativo, obligatorio, etc. (Gosselin 2010). De esta manera, se mostrará que la clásica postura de validez en cuanto al contenido representado en la mente de los individuos es más amplia de lo que acontece, extendiéndose hacia los campos adyacentes a la lógica, como los afectos, la axiología, la deontología, la expresión apreciativa y la interpretación subjetiva de la realidad. De hecho, a esta postura se le conoce como “la validación [e invalidación] de las representaciones mentales [o modalidades] (Gosselin 2010,

---

<sup>1</sup> En oposición a Rodríguez (2018), asumimos que el Problema de la Guillotina de Hume y la Falacia Naturalista de Moore poseen gran cercanía, en especial al procurar una explicación del paso del “es” al “debe” desde ejemplos tangibles y empíricos, como se muestra en el análisis del verbo *tocar* y algunas de sus perífrasis.



50); nosotros argumentamos que la moral depende de ello, facilitando el desplazamiento entre lo factual y los juicios de valor como mecanismo en el ser humano para vivir, interactuar, comunicar y evolucionar, todo un proceso lingüístico-cognitivo.

Cabe precisar que poner el lenguaje en el centro del análisis filosófico es un claro distanciamiento de la filosofía apriorística tradicional, lo cual se dio con los aportes de la ciencia cognitiva de tercera generación (Lakoff y Johnson 1999). Lo anterior encuentra su amalgama en la naturalización de la filosofía, en la cual se hace hincapié sobre el rol de la ciencia vis-à-vis de la reflexión filosófica. Es, entonces, el lenguaje, el que permite que haya un análisis empírico sobre los fenómenos del mundo, y, a su vez, este se convierte en fenómeno de estudio para dar cuenta de la cognición de los seres humanos. Esta transición se traduce como un reto contundente de las ciencias cognitivas (la lingüística incluida, claro está), a la filosofía clásica que no contemple una naturalización, ya sea desde la simetría metodológica (que es la más común), los modelos análogos de otras ciencias, o el traspasamiento total o parcial desde otras disciplinas (Estany 2022). El ejercicio investigativo aquí presente asume claramente lo primero y lo tercero, aun cuando lo segundo está presente de una manera menos evidente. No obstante, nuestra propuesta de naturalización sobre la moral no aborda los postulados, metodologías y analogías propuestas por la corriente neuropsicológica, que bien sienta sus bases en la estructura y función del cerebro, su neurobiología (Churchland 2019; Damasio, Tranel y Damasio 1991). Así pues, se asumen el giro cognitivista y el giro lingüístico, lo cual permite acceder a la mente (y a la moral) a través de las producciones lingüísticas (Guadarrama 2018).

Algunos estudiosos de la moral, desde la filosofía analítica y desde la lingüística cognitiva, se han preocupado por el rol que juegan algunos marcadores en el discurso a nivel de la ética (Searle 1964; Rodríguez 2015; 2018; 2020; Knobe 2010; Knobe y Gendler 2013; Restrepo et al. 2021). En este documento hacemos énfasis en las implicaciones cognitivas y semánticas del verbo *tocar* en la variedad del español de Colombia, puesto que dicho verbo, aun sin estar articulado a un razonamiento silogístico, a la Hume, muestra la alternancia de lo factual a lo evaluativo y prescriptivo; esto es, cambiando sus valores de marcador descriptivo a marcador prescriptivo. Por cierto, dentro de las múltiples acepciones de *tocar* que se hallan en el Diccionario de la Real Academia Española, se encuentran las de “ejercitar el sentido del tacto”, “llegar a algo con la mano”, “estimular, inspirar”, etc. No obstante, este verbo ha adquirido ciertos matices que merecen un análisis detallado desde la semántica cognitiva, dado que su uso puede conllevar a nuevos estados en las personas, notablemente en cuanto a la obligación, la interpretación de la realidad y los juicios de valor.

Para llegar a tal conclusión, se hace necesaria una serie de pasos. En un primer momento, se abordan algunos antecedentes de la filosofía analítica y de la lingüística cognitiva. Posteriormente, se analiza el corpus lingüístico intencionado; allí se aborda el verbo *tocar* en su uso prototípico y se abordan algunas perífrasis verbales que son posibles a partir de dicho verbo en su forma intransitiva. Estos análisis estarán anclados a las teorías de semántica cognitiva de Talmy (2000) y la Teoría Modular de Modalidades de Gosselin (2010). Finalmente, en el apartado de conclusiones, se contrastan las implicaciones cognitivas y semánticas tanto del



verbo *tocar* en su uso prototípico como las perífrasis verbales que derivan de allí y se proyectan nuevos interrogantes. Se precisa que el corpus empleado para los ejemplos proviene de tres fuentes: 1) el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2020) y el Diccionario de Colombiano Actual de Celis (2005); 2) algunos textos literarios, como “El amor en los tiempos del cólera” de García Márquez (1986) y “El país de la canela” de Ospina (2008); 3) extractos de alocuciones del presidente de Colombia, Iván Duque (2020).

## 2. Inicios de la reflexión moral desde la filosofía analítica

Es hasta los inicios de la filosofía analítica que las grandes preguntas filosóficas empiezan a ser vistas bajo el prisma del lenguaje. Precisamente, Searle (1964) refuta la imposibilidad de pasar de lo descriptivo a lo prescriptivo. Sus argumentos reposan sobre dos razonamientos específicos. Por una parte, el lenguaje es *per se* un sistema socialmente establecido, por lo cual su ontología es tanto descriptiva como prescriptiva; el autor argumenta que es evidente que los individuos manipulan, convierten y modifican las reglas de las lenguas, lo cual provee un factor convencional e institucional. Además, indica que los actos ilocucionarios y perlocucionarios (denominación inicial de Austin 1962) producen acciones *a posteriori* de la enunciación, muchos de orden normativo; por ejemplo, el acto de prometer deriva en un compromiso que a su vez fomenta un escenario de obligación, cuya finalidad debería ser cumplida para ser valorado positivamente (Jaramillo 2013). Searle (1964) insiste en que el lenguaje está constantemente mostrando ejemplos donde los juicios de valor están implícitos y pueden, en efecto, ser derivados de descripciones factuales de la realidad. Al respecto, Gosselin (2018) reveló que el acto de nombrar en los seres humanos está constantemente permeado por la moral; así, los nombres como Libertad, Pureza, Victoria, Jesús, Piedad, entre otros, evidencian juicios de valor, con la particularidad de mostrar una tendencia hacia la pretensión de prescripción para los sujetos que llevan esos nombres.

Por su parte, Rodríguez (2015; 2018; 2020), siguiendo la corriente investigativa de John Searle, argumenta a favor del empleo de los juicios de valor en el campo del razonamiento. La autora basa su argumentación en el postulado de que “un fenómeno puede tener naturaleza subjetiva y alcanzar una objetividad epistémica” (Rodríguez 2020, 20), en especial al corresponderse con el hecho moral en el mundo, lo que se traduce a una visión de verdad por correspondencia, otorgando así la validez. Al respecto, habría que enunciar que la moral, si bien con frecuencia, no siempre corresponde a los hechos vividos en el mundo. Es ejemplo de ello la expresión del absurdo en la obra *El Extranjero* de Albert Camus, en donde el personaje principal (Meursault) hace una abstención unívoca de los juicios de valor acerca de los escenarios y experiencias vividas, pero que el lector termina por hacer él mismo (Gosselin 2020). Esto quiere decir que los hechos por los que se juzga al personaje no ocurrieron, pero, aun así, el lector realiza su propio juicio de valor axiológico tanto sobre lo que no ocurrió como sobre la abstención del juicio de Meursault. En efecto, el valor temporal de las acciones de tipo moral puede ubicarse no solamente en el mundo vivido, sino que también en el posible,

ya sean tales acciones reales o virtuales (Gosselin 2020). Asimismo, los seres humanos poseen la capacidad para predecir estados mentales, emociones y acciones de sí mismos y de los otros, capacidad que está permeada por la normatividad y la moral propia para ser proyectada hacia eventos no ocurridos en el tiempo (Knobe y Gendler 2013).

Entre otros aspectos, la autora manifiesta que “los juicios morales son objetivos, pero no absolutos” (Rodríguez 2020, 21), premisa que introduce para argumentar que la cultura no juega un papel relevante para el juicio moral, pues el significado de las palabras del discurso moral alcanzaría una universalidad y tales palabras serían independientes tanto de los usuarios del lenguaje como los usos que se les da (Rodríguez 2020); para la autora, “Términos del discurso moral como “bueno”, “correcto”, “justo”, “asesino”, “asesinar”, “robar”, “matar”, entre otros, *poseen un significado independiente de la cultura y de su uso*” (Rodríguez 2020, 30, énfasis nuestro). Estas aseveraciones parecen ser problemáticas, si se tiene en cuenta el método de falsación popperiano, pues cabe la posibilidad de que una sola persona (o cultura) contemple el hecho de asesinar diferente al significado establecido universalmente, o que en alguna lengua el término *asesinar* no exista, falsando la tesis de la universalidad de significado en todas las lenguas. A lo anterior, se suma la voz de quienes afirman que la lengua es un reflejo abstraído de la cultura y la realidad de los seres humanos (Lakoff y Johnson 1999).

En suma, el trasegar histórico de la reflexión sobre la moral ha llegado a un punto en donde el lenguaje juega un papel decisivo para explicarla. Se mostraron dos teorizaciones neo-pragmáticas a favor del paso de lo descriptivo a lo prescriptivo que discurren sobre la validez de los afectos en el razonamiento lógico, mostrando que el problema de la Guillotina de Hume es contestable. No obstante, ambas posturas teóricas han dejado aspectos inconclusos. Por su parte, Searle (1964) no abordó el campo de la moral *per se*, aunque sí trató los enunciados prescriptivos que contemplan marcadores deónticos, entendidos como propulsores de escenarios morales. Por otra parte, en los planteamientos de Rodríguez (2015; 2018, 2020), se muestra una propuesta en la que los juicios morales son objetivos, pero sus dos grandes argumentos parecen ser susceptibles a grandes críticas: 1) la diversidad de los hechos en el mundo muestra que la moral no se puede ocupar de los hechos vividos exclusivamente; 2) la disociación de la cultura como rasgo gestor del significado se ve enfrentada a la falsación popperiana<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> En su teoría, Rodríguez apuesta por una Biopragmática de la Moral, lo cual no se articula a este artículo, pues merece un tratamiento aparte en el cual se contrasten los postulados de la pragmática y la biología con los postulados de las neurociencias y la lingüística cognitivas (desde el enfoque de la mente corporeizada). Es decir, la reflexión sobre la moral desde Rodríguez, Churchland y Lakoff y Johnson merece un capítulo aparte que indague por sus reducciones epistémicas y ontológicas.

### 3. Un giro lingüístico y cognitivo como antesala a Talmy y a Gosselin

Dentro de la búsqueda de las características del lenguaje que posibilitan el paso de un “es” a un “debe” aparecen un grupo de aspectos que llaman la atención. Para empezar, se admite que, gracias a factores sociales y cognitivos, una de las propiedades del lenguaje es el cambio semántico, la evolución de significado (Jakobson 1976), aspecto que no fue tratado ni por Searle ni por Rodríguez, pero que son de gran interés para la lingüística cognitiva. Evidentemente, los cambios más notables ocurren a nivel de gramaticalización y lexicalización, procesos en donde las unidades se desplazan hacia otras categorías, ganando o perdiendo valores semánticos a nivel de significado (Croft 2002). Por ejemplo, el verbo *habere* en latín ha ido perdiendo valores semánticos como la modalidad epistémica, y adquiriendo unos nuevos como marcador temporal de futuro (Etapà 1989). Es ampliamente aceptado que el significado de las palabras es un punto fundamental para la comunicación. Ahora, si bien los marcadores aislados pueden poseer significado, lo que suscitó Searle (1964) con los actos de habla y evidenció Gosselin (2010) en cuanto al significado intrínseco a marcadores gramaticales y lexicales, la mayoría de los estudiosos sobre la semántica cognitiva están de acuerdo con que las palabras activan e inhiben significados gracias al contexto lingüístico donde se presentan, aspecto que no fue tratado por Hume, ligeramente esbozado por Searle y reducido por Rodríguez.

De gran importancia resultan las construcciones perifrásticas, también llamadas perífrasis verbales, que pueden apoyar la tesis central de este manuscrito. Aunque hay amplio desacuerdo entre los lingüistas respecto a las características comunes de las perífrasis verbales, generalmente se asume que éstas son “estructuras formadas por dos o más verbos que, sin embargo, dan lugar a una predicación única, en la que uno de ellos funciona como auxiliar y el otro como auxiliado” (Quevedo 2019, 25). Aquí se asume esta definición de carácter discursivo, por lo que se deja de lado otros puntos de vista de orden gramatical y sintáctico (ver la revisión de Quevedo 2019). Dentro de los dos grandes grupos semánticos de las perífrasis, se hallan el modal y el aspectual. Puesto que la modalidad incide no solo en el verbo auxiliar, sino que también en algunos elementos focalizados de las predicaciones, ello aporta a las perífrasis verbales su carácter perifrástico (que contemplan verbos modales o semi-modales) (Palmer 1986; Gosselin 2010). En consecuencia, en este estudio no se asumen los criterios sintácticos o gramaticales para la conceptualización de perífrasis verbales, por lo que, siguiendo un propósito semántico y cognitivo, nos enfocamos en las perífrasis verbales de tipo modal que derivan del verbo *tocar*. Dada esta antesala, se procede a describir la semántica cognitiva de Talmy y la Teoría Modular de Modalidades de Gosselin, teorías que promueven el análisis de la modalidad y una interfaz con la moral.

#### 4. Semántica cognitiva de Talmy (2000)

A lo largo de la historia, la modalidad ha sido estudiada con ahínco en la tradición anglosajona, especialmente en lo concerniente a los verbos modales (*may, have, should, ought to, shall, must, etc.*) y al sistema cerrado de la lengua, la gramática (Ayoun 2013). De hecho, Talmy es uno de los investigadores que más ha examinado la manera en la que la gramática refleja la estructura conceptual, la cual emerge de “la experiencia corpórea con el mundo que nos rodea y tiene sentido gracias a dicha experiencia” (Cifuentes 2012, 189); por lo tanto, la teoría de Talmy es de índole cognitiva, puesto que postula que una estructura alberga las representaciones mentales de las personas, las cuales se ponen de manifiesto en el lenguaje. De allí que el mismo autor proponga diversos sistemas esquemáticos para describir dichas estructuras: 1) sistema de estructura configuracional; 2) sistema de perspectiva; 3) sistema de distribución de la atención; 4) sistema de la dinámica de fuerzas; y 5) sistema del estado cognitivo. En resumidas cuentas, en esta teoría, el producto de la estructura conceptual son las escenas verbales (representaciones mentales). Tales representaciones mentales resultan de un proceso lingüístico-cognitivo, en donde lo conceptual está permeado por un proceso abstracto de pensamiento y en interacción con la experiencia socio-física de los individuos, esto es, un sistema holístico en el que tendremos que encontrar la moral.

A continuación, se detallan los esquemas que construyen la estructura conceptual. En el primer sistema, el de estructura configuracional, se impone la parte espacial y temporal a las escenas verbales, dividiéndola en acciones y participantes. Con un nivel de especificidad, Talmy (2000) propone siete categorías esquemáticas que constituyen este primer sistema, a saber, cantidad, delimitación, divisibilidad, grado de extensión, patrón de distribución, axialidad y división de la escena. En el segundo sistema, el de perspectiva, clarifica el punto de vista por medio del cual se observan las escenas y los participantes, proponiendo cuatro subcategorías: lugar de perspectiva: relación espacio temporal desde donde se percibe la escena (este sistema permite a los individuos verse dentro o fuera de la escena); distancia: lo cercano, lo lejano; modo: el carácter estático o dinámico de la perspectiva; y dirección: la observación de la escena desde una dirección específica y particular con respecto a la configuración espacio temporal. Pasando al tercer sistema, el de distribución de la atención, este tiene por objetivo la dirección de la atención hacia alguna o varias partes de la escena; aquí hay tres factores relevantes en cuanto a la escena referencial, a saber, la prominencia de los referentes en las escenas, el patrón atencional (relación figura-base) y la proyección de la atención de la escena.

Un sistema más es el esquemático de la dinámica de fuerzas, en el cual se presentan interacciones entre los diferentes participantes de una escena/proceso en términos de fuerza (Talmy 2000). El mismo autor plantea que en una posible escena existe un agonista, que, intrínsecamente, ejerce un movimiento o reposa, y un antagonista, que se opone a la primera fuerza. Ahora bien, los patrones de dinámica de fuerza trascienden las interacciones físicas, de manera que también se encuentran en las interacciones sociales y psicológicas, a través de extensiones metafóricas; Cifuentes (2012) retoma el argumento de Talmy en cuanto a los verbos modales en inglés “(*can* ‘poder’ de posibilidad y capacidad en el presente, *could* ‘poder’ de





posibilidad y capacidad en el pasado, *may* y *might* ‘poder’ de probabilidad, *must* ‘deber’, etc.) [ya que estos] expresan también interacciones de fuerza entre dos entidades” (2012, 199). Por último, el sistema del estado cognitivo; Talmy sustenta que los estados cognitivos son los distintos elementos que construyen el estado mental de un agente, quien es capaz de sentir. “Dentro del estado cognitivo de un agente podemos destacar su voluntad, su intención, su estado de conocimiento (probabilidad, posibilidad, certeza, etc.), sus expectativas y su estado afectivo” (Cifuentes 2012, 200).

Dentro de estos sistemas, se esperaría poder explicar cómo ocurre la moral, notablemente desde el sistema de fuerzas y el sistema del estado cognitivo, pues estos tendrían cierta proximidad con los análisis de Searle y Rodríguez. No obstante, no quedaría claro cómo pasaría un marcador de ser puramente descriptivo a ser prescriptivo, dado que Talmy no indaga el fenómeno como tal a nivel de cambios semánticos, denotaciones y connotaciones, etc. Resulta, entonces, necesario explorar la manera en que los sistemas otorguen la construcción de una escena verbal, pero que también haya creación alterna de otros significados, por ejemplo, dentro de un mismo marcador lingüístico. Por esta razón, es vital complementar la teoría de Talmy con la teoría de Espacios Mentales de Fauconnier<sup>3</sup> (1985; 1994), ya que esta indica que tales espacios son dominios de cognición ubicados detrás del escenario, o como se ha venido nombrando, de la escena verbal (la representación), y que son las expresiones lingüísticas naturales (denominadas creadoras de espacios) las que ayudan a la construcción y modificación de dichos espacios. Pascual parafrasea a Fauconnier al decir que “los espacios mentales son estructuras conceptuales parciales de realidades posibles que se activan de forma dinámica cuando se escucha un discurso o se lee un texto” (Pascual 2012, 148). De este modo, el proceso de construcción de las escenas verbales podría tener un uso prototípico y otros usos que reposarían en los espacios mentales, brindando así la posibilidad de pasar de los hechos factuales a los hechos de valor y a los prescriptivos.

## 5. Teoría modular de modalidades de Gosselin (2010)

Partiendo de una tradición grecolatina de estudio del lenguaje, Gosselin argumenta que las modalidades lingüísticas corresponden a “los modos de validación e invalidación de las representaciones expresadas en los enunciados y en las proposiciones... [además que]... que son justo aquello que debe agregarse a las representaciones para que se constituya un juicio” (Gosselin 2010, 53). El autor precisa que el lenguaje permite comunicar las representaciones gracias a través de los enunciados, dependiendo de un modo de validación o invalidación específico: necesario, posible, probable, dudoso, obligatorio, etc. Las modalidades son expresadas por medio de marcadores gramaticales, construcciones sintácticas como las perífrasis

---

<sup>3</sup> Si bien los modelos cognitivos idealizados de Fauconnier y Turner resultan ser importantes para diferentes desarrollos en la lingüística Cognitiva, este estudio no les adopta, pues no muestran relación con la validez, ni la validación, y tampoco muestran la construcción esquemática a la Talmy para construir las escenas verbales.

verbales, o inclusive, son inferidas de los conocimientos discursivos de las personas, de allí que se les contemple como una postura holística. Además, las modalidades lingüísticas permiten que los enunciados sean más o menos válidos, no como la filosofía y la lógica, que tiene por objeto la validez de los enunciados y de las representaciones que vehiculan (Gosselin 2010). Tanto Gosselin como Talmy acuden a las propiedades que construyen las escenas verbales, las representaciones. No obstante, Gosselin hace hincapié en el punto central de abandonar el postulado de validez de las representaciones, por el de validación, aspecto que no queda claro en Talmy, pues esto actuaría en un solo sistema conceptual, el del estado cognitivo, sin mayor profundidad en el tema.

Las investigaciones reconocen usualmente dos concepciones de modalidades lingüísticas: una concreta y otra holista. La primera proviene de una tradición anglosajona y se concentra en la noción de necesario y de posible (Gosselin 2010); en esta tradición se hallan las modalidades aléticas (de la verdad objetiva), epistémicas (de la verdad subjetiva) y deónticas (de la obligación, del permiso o de la prohibición), vistas bajo el prisma de “la actitud del hablante hacia su proposición” (Givon 1994, 266). Por su parte, la concepción holista de modalidades adopta las categorías anteriormente mencionadas y reúne otras que no se limitan al campo de las actitudes adoptadas por los locutores en cuanto al contenido proposicional de sus enunciados; en otras palabras, en esta concepción se incluyen las modalidades axiológicas, apreciativas y volitivas, las cuales se ocupan de lo bueno y lo malo, los juicios de valor, los deseos y las voluntades, entre otros. Como es de esperar, las modalidades en sentido amplio juegan un rol esencial en el campo de la semántica cognitiva desde una perspectiva funcional y cognitiva. En el plano social, las modalidades toman relevancia en diferentes dominios, tales como la argumentación y la comunicación (Gosselin 2018) y, como se muestra en el apartado de los análisis, en el campo de la moral.

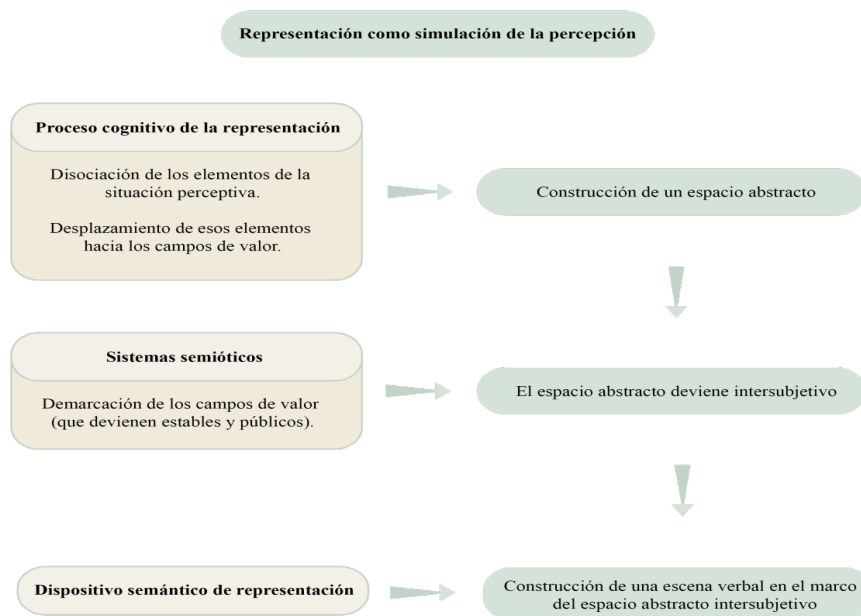
Hasta ahora, se ha mostrado la fase de la Teoría Modular de Modalidades (TMM) que ha abordado el término de representaciones desde un punto de vista semántico en su parte material (los enunciados) y su parte cognitiva ha sido ligeramente esbozada. Por consiguiente, se procede a clarificar el proceso que Gosselin (2005; 2010) plantea para la construcción de las representaciones. Lo primero que hay que decir es que, para el autor, la representación puede ser imagen, esquema, símbolo, escenas verbales, entre otras<sup>4</sup>. Lo que al autor le interesa es el proceso de construcción de la representación (escenas verbales). Por lo tanto, Gosselin, siguiendo a Victorri (1997), estipula que “el proceso de representación es concebido como el hecho de hacer presente, es decir como un proceso de simulación de la presencia y de la percepción, y que se realiza por medio de los dispositivos semánticos particulares” (Gosselin 2005, 19). En efecto, el modelo de Victorri, ajustado con el aporte de las modalidades a las

---

<sup>4</sup> Este postulado es puesto en cuestión en Suárez y Restrepo (2021), pues parece que debe precisarse la naturaleza de la representación a nivel simbólico, conceptual y corporeizado.



representaciones por Gosselin, contempla tres principios esenciales: 1) el campo intersubjetivo, 2) las escenas verbales y 3) las propiedades de las escenas verbales (Victorri 1999; Gosselin 2005). El gráfico a continuación muestra el proceso y el resultado de cada principio.



**Figura 1.** Representación como simulación de la percepción. Fuente: Gosselin (2005, 24).

Veamos en detalle cada principio, ya que es importante para el estudio del verbo *tocar* y de algunas de sus perífrasis. Por medio del proceso de disociación/desplazamiento, el individuo adquiere una serie de cualidades; para ilustrar, se puede escapar de su situación espacio temporal inmediata, establecer relaciones entre lo que percibe y los objetos de los procesos ausentes, dudar de lo que percibe y “revivir” las escenas pasadas o imaginadas. Por consiguiente, el sujeto puede no solo hablar de su situación en la actualidad, sino además evocar otros momentos y lugares e interpretar lo que percibe con otros fenómenos ausentes; asimismo, puede considerar otros puntos de vista en relación con ciertas situaciones y contar historias reales o ficticias, de manera que los sujetos puedan tener la impresión de que están en el desarrollo de los hechos presentados (Gosselin 2005).

Así que se concibe la representación como dispositivo semántico que opera la construcción de las escenas verbales; estas escenas verbales están precedidas por la construcción de un espacio abstracto, resultado del proceso cognitivo de representación que opera, como se dijo anteriormente, la disociación de elementos constitutivos de la situación perceptible y el desplazamiento sobre los campos de valor; por ejemplo, la objetividad, la subjetividad, la institucionalidad, etc. Luego, por medio de los sistemas semióticos (los signos), el sujeto

puede convertir el espacio abstracto en intersubjetivo, pues los signos son compartidos por los individuos. El producto es, una representación que, a diferencia de Talmy, brinda la posibilidad de crear espacios mentales abstractos e intersubjetivos, que se dan en interacción. Este aspecto marca una diferencia conceptual categórica, que no necesitaría de los espacios mentales de Fauconnier.

## 6. Análisis

### 6.1 El verbo transitivo *tocar* desde Talmy (2000)

Cuando un individuo se encuentra frente a un creador de un espacio mental, es decir, lee, escucha o visualiza (en el caso de la lengua de señas) el verbo en cuestión, a lo que llamaremos “entrada”, los sistemas esquemáticos realizan la actividad necesaria para construir la escena verbal. Por parte del sistema de estructura configuracional, se obtiene que la acepción prototípica del verbo *tocar* impone el siguiente plano semántico: un agente (Y) que realiza la acción (X) y un objeto de complemento directo (Z), con la posibilidad de un circunstancial (ejemplos 1-2); esto se puede evidenciar en la mayoría de las definiciones brindadas al verbo *tocar* por la RAE, las cuales hacen alusión al hecho de ejercitar el sentido del tacto. En el ejemplo 2, el sistema aporta la siguiente información configuracional: hay un agente (Florentino) con la capacidad de ejercitar un movimiento, cuya característica aspectual es dinámica y atética (constatable empíricamente), hacia un objeto.

- 1) “No volvió a tocarlo en el parque” (García Márquez:105), parafraseable por:

Florentino no tocó el violín en el parque nunca más.

Y      X      Z      C

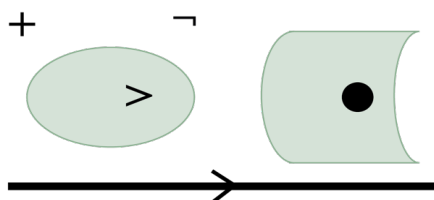
- 2) “Abrió la puerta sin tocar” (García Márquez: 261), parafraseable por:

Florentino no tocó la puerta para entrar.

Y      X      Z      C

El sistema de perspectiva anuncia que el lector, en su función de creación de la escena verbal, está por fuera del proceso, ya que no es él quien efectúa la acción de tocar la puerta, y está por fuera de la espacio-temporalidad del proceso. Además, el lector intuye una cercanía entre Florentino y la puerta, ya que, normalmente, luego de tocar la puerta, el agente se desplaza a través de esta (información experiencial). Finalmente, el lector puede asumir el modo de perspectiva secuencial, dada la atención localizada sobre el evento. En cuanto al sistema de distribución de la atención, se indica que la oración de tipo presente del indicativo en el español actual focaliza la atención sobre el agente, o la acción, y no sobre el objeto, la puerta. Se obtiene como resultado que Florentino es la figura (*figure*) y que el resto de los elementos son la base (*ground*). En adición, la proyección de la atención se mantiene sobre Florentino, que cambia de un escenario físico a otro (afuera-adentro).

En lo concerniente al sistema esquemático de la dinámica de fuerzas, el lector extrae que Florentino es el agonista, ya que tiene la capacidad de sobresalir en la interacción de fuerzas con el antagonista, que en este caso es la puerta con una característica remarcable de tendencia hacia el descanso. La figura 2 representa la dinámica de fuerzas propuesta por Talmy adaptada al ejemplo 2; en ella se describen los siguientes aspectos. La circunferencia: Florentino; la figura cóncava: la puerta; el símbolo  $\cdot$  : la tendencia hacia el descanso; el símbolo  $>$  : la tendencia hacia el movimiento; el símbolo  $+$  : la entidad más fuerte; y el símbolo  $\neg$  : la fuerza *no* ejercida. Adicionalmente, el estado cognitivo del lector indica un estado alético (de la verdad objetiva) de la escena verbal, puesto que éste concluye que el escenario que está construyéndose mentalmente es posible en un escenario real donde sea él quien puede llevar a cabo la acción de tocar, o no, la puerta para entrar. Tal escena verbal, ciertamente prototípica, gesta la expectativa que subyace al hecho de no tocar para entrar, es decir, entrar sin tocar, en donde el lector debe suponer que habrá consecuencias de orden cultural una vez Florentino esté adentro y no afuera.



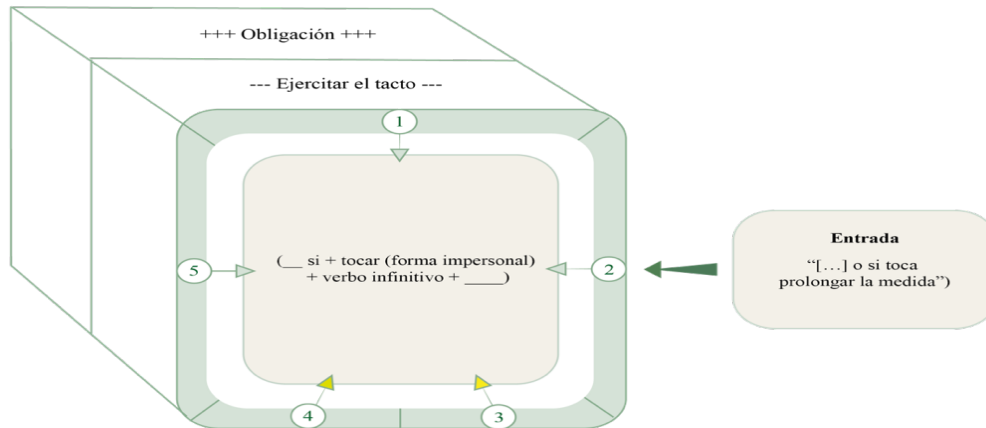
**Figura 2.** Ejemplo de la dinámica de fuerzas adaptada al ejemplo 2. Fuente: elaboración propia inspirada de Talmy (2000).

## 6.2 El verbo intransitivo *tocar* desde Talmy (2000)

Ahora bien, el verbo *tocar*, en su forma intransitiva, genera un nuevo espacio mental que ya no es prototípico, sino específico a la variedad del español de Colombia, dados los textos del corpus extraído. De ahí que el Diccionario de Colombiano Actual integre la entrada *tocar*, abreviada en “*toca*”, como obligación. Dicha particularidad también se encuentra en otros diccionarios, como la RAE, el cual en su acepción 21 explicita que *tocar* se refiere a algo que es obligación de alguien. Para ilustrar, el pasado presidente de Colombia manifestó lo siguiente: “Estaremos definiendo si los niños y jóvenes vuelven a colegios y universidades o si *toca*<sup>5</sup> prolongar la medida” (Duque 2020). En tal alocución, se evidencia el nuevo valor semántico del verbo *tocar*, puesto que los participantes y sus roles, además de la escena que genera, adquieren nuevas propiedades semánticas, por lo que es pertinente hacer un nuevo análisis complementado con los Espacios Mentales de Fauconnier. En el gráfico 1, se muestra el proceso que ocurre a nivel cognitivo una vez cambia el valor semántico de *tocar*; en él hay

<sup>5</sup> Énfasis nuestro.

dos momentos diferentes: 1) hay un proceso de entrada (creadores de espacios); y 2) un proceso de tratamiento: la escena en el centro es el producto de la interacción entre los sistemas esquemáticos (la estructura de base) y los espacios mentales, que aparecen de fondo en la estructura y se activan e inhiben dependiendo del caso.



**Gráfico 1.** Integración de los sistemas esquemáticos de Talmy (2000) y los espacios mentales de Fauconnier (1994) para la activación de una escena verbal no prototípica. Fuente: elaboración propia.

Así las cosas, en el gráfico se observa el rol de los sistemas esquemáticos (numerales 1-5) que aportan para la construcción de una escena verbal. De hecho, el sistema de dinámica de fuerzas es el más sobresaliente en esa escena, seguido del sistema de estado cognitivo que aporta una expectativa en cuanto a la obligatoriedad de la escena verbal; los otros sistemas aportan desde su función, pero con menos representatividad. Los espacios mentales que se encuentran detrás de la escena verbal también cumplen una función; de allí que el espacio mental “obligación”, potenciado por el sistema de dinámica de fuerzas, se active (símbolo **+++**) y que el espacio mental prototípico “ejercer el sentido del tacto” se inhiba (símbolo **---**). Como resultado, se obtiene una escena modalizada que expresa obligación: (**\_ si + tocar (forma impersonal) + verbo infinitivo + \_**), donde “si” es opcional y el símbolo “\_” representa la vecindad lingüística. Dicha fórmula suscita que el verbo *tocar*<sub>int</sub> puede funcionar como verbo semi-modal si se encuentra con la vecindad especificada en la fórmula.

### 6.2.1 Algunas perífrasis a partir de *tocar*<sub>int</sub>

Como es de esperarse, el valor modal del verbo en cuestión puede tomar lugar en diferentes tiempos verbales y en diferentes formas. Por ejemplo, la forma pronominal (le/me/te/nos + toca\_\_\_; le/me/te/nos + tocaba\_\_\_); el subjuntivo (toca + que + verbo participio pasado\_\_\_). Cabe precisar que en las formas negativa e interrogativa también puede tomar lugar: “¿Nos tocaba?”; “Toca que no seas rudo”. Sin embargo, el valor modal de *tocar*<sub>int</sub> no

puede extenderse ni a la forma imperativa ni a la voz pasiva, puesto que es el valor prototípico del verbo (ejercer el sentido del tacto) el que activa tal espacio mental para derivación en la escena verbal. De allí que las frases a continuación no presenten el valor modal de obligación: “¡Toque la puerta!”; “El violín fue tocado por Florentino Ariza”. Algunos podrían argumentar que la forma del imperativo ejerce cierto valor semántico de obligación, lo cual es correcto; no obstante, para tal caso, el rol del verbo no tiene la misma propiedad semántica, pues no interactúa con el espacio mental “obligación” sino con el espacio mental “ejercitar el tacto”. En suma, la activación más sobresaliente de un sistema esquemático y de un espacio mental están condicionadas por los creadores de espacio que ingresan en la construcción de una escena.

### 6.3 El verbo transitivo *tocar* desde Gosselin (2010)

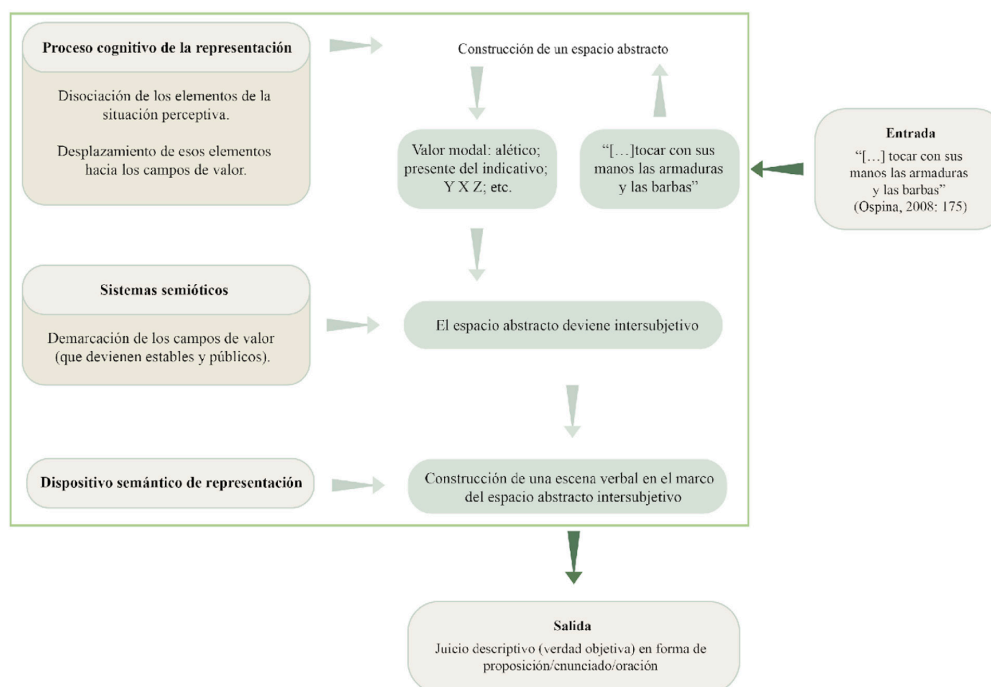
Recordemos que en el proceso de representación como simulación de la percepción juegan un papel primordial el proceso cognitivo de la representación y los sistemas semióticos, motivados por los elementos lingüísticos que ingresan para ser procesados. El espacio mental abstracto es determinado por los diferentes valores semánticos y cognitivos característicos de la validación de representaciones mentales<sup>6</sup>. En el proceso cognitivo de la representación aparecen, en un primer momento, la demarcación de la Instancia de Validación (objetiva/subjetiva/institucional) que se manifestará a través de todo el proceso interno y se materializará en un enunciado/proposición/oración; en un segundo momento, se dividen los creadores de espacio en participantes y acciones, temporalidad y aspectualidad. Si el proceso de representación no estuviera mediado por el lenguaje, lo que podría argumentarse, entonces los espacios mentales de entrada mediados por la semiótica fueran innecesarios. No obstante, un proceso de representación desde el lenguaje muestra que la semiótica juega un papel fundamental para poder iniciar el proceso cognitivo de la representación, de manera que lo que se represente sea cognoscible y tenga significado para los individuos.

El extracto “tocar con sus manos las armaduras y las barbas” (Ospina 2008, 175), sirve como ejemplo para analizar el valor semántico prototípico del verbo en cuestión. Veamos en detalle los acontecimientos del proceso cuando los creadores de espacio mental entran al sistema de representación de un individuo. En primer lugar, el sujeto, apoyado de los sistemas semióticos, disocia los elementos perceptuales, en donde Y son los indios (implícito en el texto), X es la acción de ejercitar el tacto, en este caso con las manos, Z son las armaduras y las barbas. Aquí, el individuo sabe que no es él quien ejecuta la acción, pero sabe que tiene las facultades para hacerlo, así que puede hacer juegos mentales y de roles que le permiten permear la temporalidad de la acción. Más allá, el campo de valor que se determina a partir de los elementos de entrada es el de la objetividad (Modalidad Alética), ya que tanto Y como Z son objetos (referentes) en el mundo y X es una acción posible de realizar. El espacio (mental)

<sup>6</sup> Tales parámetros son la Instancia de Validación, La Dirección de Ajuste, la Fuerza de Validación, el Nivel Sintáctico, el Alcance Lógico, la Temporalidad, el Compromiso Enunciativo, la Relatividad y un Meta parámetro.



abstracto, que resulta de ese proceso cognitivo, pasa de nuevo por los sistemas semióticos, donde los signos facultan a los seres humanos para que las representaciones mentales sean comunicables. El último momento del proceso se denomina “Dispositivo semántico de representación”, en donde se obtiene una escena verbal; tal escena, para el ejemplo, puede pasar al plano material como juicio descriptivo (de la verdad objetiva), que se puede plasmar lingüísticamente como una proposición, un enunciado o una oración.



**Gráfico 2.** Simulación de la percepción para la construcción de una escena verbal y la constitución del juicio descriptivo aplicado a un ejemplo (verdad objetiva). Fuente: elaboración propia inspirada de Gosselin (2010).

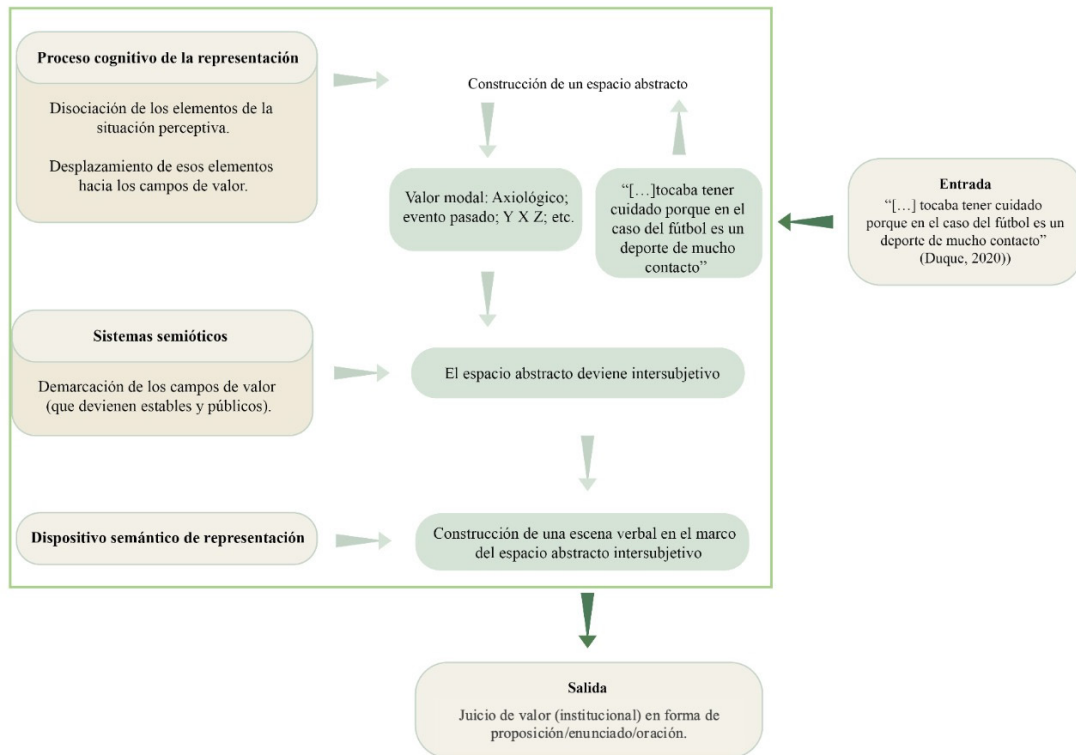
### 6.3 El verbo intransitivo *tocar* desde Gosselin (2010)

Anteriormente, habíamos visto que para Talmy (2000) el valor semántico que se crea para *tocar<sub>int</sub>* es el de obligación. Lo mismo ocurre para dicho verbo desde Gosselin (2010); sin embargo, la diferencia entre ambas posturas reside en que Gosselin divide la obligación en dos tipos: 1) lo deóntico, es decir, lo obligatorio, el permiso, lo facultativo; y 2) lo axiológico, que tiene que ver con los juicios de valor de naturaleza moral, ideológica o legal. En detalle, el valor modal axiológico evalúa el carácter loable o censurable de los comportamientos, de las acciones o las situaciones que son controladas por los sujetos. A primera vista, pareciera que lo deóntico y lo axiológico tuvieran valores idénticos; esta apreciación tiene sentido, ya que ambos tipos de modalidad poseen la misma Instancia de Validación, a saber, la institución. Sin embargo, lo deóntico (desde el imperativo) tiene un solo valor en cuanto al parámetro de



dirección de ajuste: prospectivo (el mundo se ajusta al enunciado), mientras que lo axiológico puede ser mixto: prospectivo y descriptivo (el mundo se ajusta al enunciado o el enunciado se ajusta al mundo), de allí que sirva para los juicios de valor.

Para ejemplificar, en otra de sus alocuciones presidenciales colombianas, Iván Duque realizó el siguiente juicio de valor, respecto a una decisión que debió tomar acerca de la habilitación del fútbol durante la pandemia provocada por el coronavirus: “[...] tocaba tener cuidado porque en el caso del fútbol es un deporte de mucho contacto”. Desde luego, la manera de entrada de los marcadores lingüísticos son los ya expuestos anteriormente con sus variaciones pertinentes, por lo que el proceso cognitivo de la representación y el aporte de los sistemas semióticos para la construcción de la escena verbal, lo son también. Entonces, se debe poner el acento en el campo de valor que delimita el espacio abstracto, pues este ya no es un valor prototípico de *tocar*. Su forma intransitiva, posicionada además en el pasado, indica que la Instancia de Validación es la institución, la cual impone un juicio de valor institucional sobre la escena verbal misma. La forma impersonal en pretérito de *tocar* hace referencia a una colectividad  $Y_1$  (el pueblo, los futbolistas), que ejerce una evaluación sobre X (tener cuidado acerca de practicar fútbol) y que pasa instituida por  $Y_2$  (el presidente de la República de Colombia). En consecuencia, tal evaluación se ubica en un hecho pasado, valor modal que inhibe el deóntico; además, y dado que es el presidente quien ejerce el enunciado, la violación a la sugerencia puede ser castigada bajo los estándares de la ley, expresada en un decreto. El gráfico 3 despliega el recorrido aquí explicado.



**Gráfico 3.** Simulación de la percepción para la construcción de una escena verbal y la constitución del juicio de valor (axiológico). Fuente: elaboración propia inspirada de Gosselin (2010).

## 7. Conclusiones

A través de este manuscrito, se argumentó que los conceptos van evolucionando con el tiempo, adquiriendo nuevos valores, y que esto provee la facilidad de derivar “es” a partir de “debe” dentro de un mismo marcador lingüístico, sin necesidad de extender el análisis a marcadores interrelacionados en silogismos, que requerirían otro tratamiento desde la modalidad, una interacción de estos (Restrepo y Suárez 2021). Tal derivación se asevera como un sistema dinámico donde hay un buen número de ejemplos, aunque con algunas limitaciones. Desde los estudios de la filosofía analítica se muestra gran interés por resolver cuestiones filosóficas, como la que ha estado en mención, a partir de la reflexión desde el lenguaje mismo. No obstante, tal reflexión resulta insuficiente al traer a colación los aportes de las ciencias cognitivas. Este giro cognitivista, que, temporalmente, abarca también el lingüístico, marca una línea trascendental en lo que se conoce como la naturalización de la filosofía, y para el caso aquí presente, de la moral.

Un análisis empírico del verbo *tocar* en su forma transitiva e intransitiva (con algunas perífrasis verbales) evidencia la propiedad de cambio de valor semántico de dicho verbo desde su forma prototípica, hacia una forma modalizada que ha ido tomando relevancia en la actualidad. En cuanto a las implicaciones semántico-cognitivas evidenciadas en el análisis del corpus, se mostraron procesos cognitivos y semánticos distantes entre la semántica conceptual de Talmy y la Teoría Modular de Modalidades de Gosselin. Para complementar la Teoría de la Semántica Cognitiva (Talmy 2000), se necesitó de la Teoría de los Espacios Mentales propuesta por Fauconnier (1985; 1994). Como resultado de esa interacción teórica, se mostró que los espacios mentales juegan un rol importante para que las personas puedan activar e inhibir una escena verbal cuando son expuestos a la comprensión de un texto, ya sea oral o escrito (incluso gestual). Empero, aun cuando se le favorece a Talmy con el complemento de Fauconnier, no se aborda el tema central que ha provocado la dicotomía sobre lo descriptivo y lo prescriptivo: la validez. Se concluye de este análisis que los aportes de la semántica cognitiva pueden explicar diversos fenómenos sobre el lenguaje, pero estos corren el riesgo de no aportar a la naturalización de aspectos filosóficos.

Por otra parte, la propuesta teórica de Gosselin parece esclarecer el problema del paso del “es” al “debe”, asumiendo que la validación de las representaciones mentales es un proceso lingüístico-cognitivo primordial para poder construir escenas verbales. Al contemplar diferentes parámetros lingüísticos y cognitivos, Gosselin acierta sobre la concomitancia de procesos cognitivos, como la percepción, la constitución de juicios, la representación y su validación, de la cual se derivan parámetros como la Temporalidad, la Dirección de Ajuste, la Instancia y la Fuerza de Validación, entre otros. Para el caso del verbo *tocar*, se mostró que en la construcción de la representación, es en el desplazamiento de elementos percibidos hacia campos de valores donde ocurre la alternancia de la Instancia de Validación, la cual en su forma prototípica procesa el verbo *tocar* desde la modalidad alética, objetiva, mientras que en su forma intransitiva y con algunas de sus perífrasis, el verbo *tocar* es procesado a partir de la modalidad axiológica, institucional, donde los juicios de valor replican en lo bueno o lo censurable de la escena verbal. De esta manera, por adopción metodológica de la lingüística cognitiva y por traspasamiento de la misma, se concluye que un mismo marcador puede significar un juicio descriptivo, factual, como uno prescriptivo, de valor.

Más allá, si bien el estudio contempló conceptos, axiomas y postulados de la lingüística cognitiva, para que haya una aproximación más fiel al paradigma dinámico de las ciencias cognitivas habría que explorar el rol del cuerpo sobre el problema analizado. Es bien sabido, por ejemplo, que razón y emoción han estado asociados a órganos específicos, pero que esta concepción ha sido puesta en cuestión desde diferentes aristas (Greene et al. 2001). Lo que queda por hacer es poder mostrar el rol del cuerpo en el proceso de representación, no solo como el órgano encargado de la percepción, sino como un conceptualizador del mundo, esto es, desde la mente corporeizada (Lakoff y Johnson 1999). También sería interesante ver si la mente extendida y embebida juegan un rol crucial para la moral, explicada desde el lenguaje. Esto ayudaría a consolidar el paradigma dinámico de las ciencias cognitivas (Hutchins



1995b; Norman 1991; Zhang 1997a; Zhang y Norman 1994). En otras palabras, desde el ser humano se generan procesos subyacentes para la representación, como la percepción, la categorización, la corporeización, los estados cognitivos, y desde el ambiente, las oportunidades (*affordances*) brindadas por los artefactos, el ambiente y las personas, son motivadoras y modificadoras de los procesos internos en el ser humano. Podría pensarse en trascender la implicación que tiene la interacción del ser humano con la institucionalidad, es decir, las convenciones socialmente establecidas, vistas no solo como artefactos, sino como otros modos de mente extendida, embebida y afectiva. Se evidencia una prudencia sobre el enfoque enactivo, pues esto traería retos mayores que la misma validez. Tales estudios, en palabras de Bruner (2018), deberían ser desarrollados a través de metodologías novedosas que puedan acercarse al paradigma dinámico de las ciencias cognitivas, una tarea todavía incipiente.

Se recomienda que exista una selección más rigurosa de corpus lingüístico, que pueda ser evidenciada a través de la sistematización de entradas recurrentes en el uso de las personas, pues la unidad de análisis de este estudio estuvo focalizado al verbo *tocar* transitivo e intransitivo y algunas formas perifrásticas desde algunos textos literarios y alocuciones presidenciales. Se recomienda, asimismo, que los aspectos contextuales tanto lingüísticos como ambientales sean tomados en cuenta al momento de analizar corpus lingüísticos sobre la temática de cambio semántico, referente a la moral, ya que este estudio no alcanza un nivel de experimentación que pueda demostrar causalidad, aspecto que puede refutar o reforzar la hipótesis central de este estudio: pasar de un juicio descriptivo a uno normativo, ejemplo empírico: tocar en su uso prototípico y no prototípico. Finalmente, sería interesante ver si el fenómeno ocurre en otras lenguas y culturas, pues de serlo, podría convertirse en una constante que muestre que lo crucial de las representaciones no es su validez, sino su validación.

## Referencias bibliográficas

- Austin, John. (1962). *How to do things with words*. London: Oxford University Press.
- Ayoun, Dalila (2013). *The Second Language Acquisition of French Tense, Aspect, Mood and Modality*, John Benjamins Publishing Company *AILA Applied Linguistics Series 10*, University of Arizona. <https://doi.org/10.1075/aals.10>
- Bruner, Emiliano (2018). *La evolución del cerebro humano*. Madrid: Bonallettera Alcompás, S.L.
- Celis, Francisco (2005). *Diccionario de Colombiano Actual*. Bogotá: Intermedio Editores, una división de Círculo de Lectores, S.A.
- Churchland, Patricia (2019). *El cerebro moral. Lo que la neurociencia nos cuenta sobre la moralidad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Croft, William (2002). *Radical Construction Grammar: Syntactic Theory in Typological Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Cifuentes, P. (2012). La semántica conceptual. En Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Eds.), *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos Editorial.



- Damasio, A., Tranel, D., Damasio, H. (1991). Somatic markers and the guidance of behaviour: theory and preliminary testing. In Levin, Harvey S., Eisenberg, M., Benton, Arthur (Eds.), *Frontal Lobe Function and Dysfunction*, pp. 217-229. Oxford: Oxford University Press.
- Duque, Iván (2020). Alocución presidencial de la República de Colombia. Consultado el 26 de marzo del 2020. Disponible en <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/En-poscuarentena-pandemia-COVID-19-preparemonos-enfrentar-convivir-virus-con-mejores-protocolos-Presidente-Duque-200326.aspx>
- Estany, A. (2022). Naturalización de la ética y la moral. *Revista de Humanidades de Valparaíso*, 19, 293-312. <https://doi.org/10.22370/rhv2022iss19pp293-312>
- Etapà, R. (1989). *Quelques considérations du futur en espagnol et en anglais*. Barcelona: Université de Barcelone.
- Fauconnier, Gilles ([1985] 1994). *Mental spaces: aspects of meaning construction in natural languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- García, García (1985). *El amor en los tiempos del cólera*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Givón, Thomas (1994). *Voice and Inversion*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gosselin, Laurent (2005). *Temporalité et modalité*. (postface de B. Victorri). Bruxelles: Duculot-de Boeck. <https://doi.org/10.3917/dbu.gosse.2005.01>
- Gosselin, Laurent (2010). *La validation des représentations. Les modalités en français*. Amsterdam-New York: Rodopi, coll. Etudes Chronos. Doi:9789042027572
- Gosselin, L. (2018). Quand nommer c'est juger. Les jugements de valeur internes aux noms d'humains. En C. Schnedecker, W. Mihatsch (Eds.), *Les noms d'humains- théorie, méthodologie, classification: Nouvelles approches en sémantique lexicale*, pp. 44-101. Berlin: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110586169>
- Gosselin, L. (2020). Les modalités dans l'Étranger et l'expression de l'absurde. In E. Corre, Do Hurinville and H-L Dao (Eds.), *The expression of Tense, Aspect, Modality and Evidentiality in Albert Camus's l'Étranger and its translations*, pp. 267-281. Amsterdam/Philadelphia. <https://doi.org/10.1515/9783110586169>
- Greene, J. D., Sommerville, R. B., Nystrom, L. E., Darley, J. M., & Cohen, J. D. (2001). An fMRI investigation of emotional engagement in moral judgment. *Science*, 293, 2105-2108. <https://doi.org/10.1126/science.1062872>
- Guadarrama, Pablo (2018). *Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Hume, David (1986). *A treatise of Human Nature*. Oxford: Clarendon Press.
- Hutchins, Edwin (1995a). *Cognition in the wild*. Cambridge: MIT Press.
- Jakobson, Roman (1976). *Six leçons sur le son et le sens*. Paris: Ed. de Minuit, Paris.
- Jaramillo, J. (2013). Las teorías descriptivas de la referencia de Strawson y Searle. Dos críticas a las teorías del sinsentido. *Discusiones filosóficas*, 14(23), 151-177.



- Knobe, J. (2010). Action Trees and Moral Judgment. *Topics in Cognitive Science*, 2, 555-578. <https://doi.org/10.1111/j.1756-8765.2010.01093.x>
- Knobe, J. & Gendler, Z. (2013). Modals with a Taste of the Deontic. *Semantics & Pragmatics*, 6, 1-42. <http://dx.doi.org/10.3765/sp.6.1>
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1999). *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. New York: Basic Books.
- Moore, G. (1982). *Principia Ethica*. Barcelona: Editorial Laia.
- Ospina, W. (2008). *El país de la canela*. Bogotá: La otra orilla.
- Palmer, F. (1986). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pascual, E. (2012). Los Espacios Mentales y la Integración Conceptual. En I. Ibarretxe-Antañano y J. Valenzuela (Eds.), *Lingüística Cognitiva*, pp. 147-166. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Quevedo, C. (2019). Las perífrasis verbales en español: construcciones con el auxiliar Acabar. Universidad Complutense de Madrid. Tesis inédita de doctorado.
- Real Academia Española (2020). Diccionario de la lengua española. Disponible en <https://dle.rae.es/>
- Restrepo, J., Moreno, L; Fonseca, J., Vera, A., y Quiroz, D. (2021). Razonamiento Moral y Lenguas Extranjeras: Un Estudio Lingüístico-Cognitivo en Profesionales Bilingüe. In N. Loaiza, A. Botero, M. Rolong y M. Zapata (Eds.), *Apuestas investigativas por un cambio social*, pp. 256-273. Cali: REDIPE. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/view/80/147/1803>
- Restrepo J., Suárez, M. (2021). Linguistic Modalities: A Socio-Cognitive Embodied Ability Present in Theory of Mind and Moral Cognition. In N. Loaiza, A. Botero, M. Rolong y M. Zapata (Eds.), *Apuestas investigativas por un cambio social*, pp. 274-296. Cali: REDIPE. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/view/80/147/1804>
- Rodríguez, A. (2015). Searle y la posibilidad de derivar un “debe” de un “es”. *Escritos*, 23(50), 213-229. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/escritos/article/view/682/514>
- Rodríguez, A. (2018). *Naturaleza Biopragmática de la moral. Lenguaje y mente, condiciones necesarias de la institución moral*. Manizales/Medellín: Editorial UAM, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Rodríguez, A. (2020). Objetividad de los juicios morales. Una revisión desde el pragmatismo lingüístico. *Guillermo de Ockham*, 18(1), 19-31. <https://doi.org/10.21500/22563202.4261>
- Rorty, R. (1990). *El giro lingüístico*. Barcelona: Paidós.
- Searle, J. R. (1964). How to derive ‘ought’ from ‘is’. *Philosophical Review*, 73, 43-58. <https://doi.org/10.2307/2183201>
- Talmy, L. (2000). *Toward a cognitive semantics*. Cambridge: MIT Press.
- Victorri, B. (1997). La polysémie : un artefact de la linguistique?. *Revue de Sémantique et de Pragmatique*, 2, 41-62. <https://doi.org/halshs-00009273>



- Victorri, B. (1999). Le sens grammatical. *Langages*, 136, 85-105. <https://doi.org/10.3406/lgge.1999.2214>
- Wallach, W. (2010). Cognitive Models of Moral Decision Making. *Topics in Cognitive Science*, 2, 420-429. <https://doi.org/10.1111/j.1756-8765.2010.01101.x>
- Zhang, J. (1997a). Distributed representation as a principle for the analysis of cockpit information displays. *International Journal of Aviation Psychology*, 7, 105-121. [https://doi.org/10.1207/s15327108ijap0702\\_1](https://doi.org/10.1207/s15327108ijap0702_1)
- Zhang, J., y Norman, D. (1994). Representations in distributed cognitive tasks. *Cognitive Science*, 18(1), 87-122. [https://doi.org/10.1016/0364-0213\(94\)90021-3](https://doi.org/10.1016/0364-0213(94)90021-3)

